

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 137 Sábado 8 de junio de 2013 Sec. IV. Pág. 29313

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

21994 *ALBACETE*

Don Sifrido Mangas Morales, Secretario del Juzgado de Primera Instancia n.º 3 y Mercantil de Albacete, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 390/12, referente al deudor Compañía de Estructuras y Obras Medioambientales, S.A. (CEOMSA), por auto de fecha 24 de abril de 2013 se puso fin a la fase común y se abre la fase de convenio.

Se convoca a junta de acreedores, que se celebrará el día 23/09/2013, a las 10:00 horas, en la sala de vistas de este Juzgado, sito en la calle Torres Quevedo, n.º 3 bis, de Albacete.

Se pone en conocimiento de la concursada y los acreedores que podrán presentar propuestas de convenio hasta 40 días naturales antes del día señalado para la celebración de la junta. En caso de que no se llegare a presentar ninguna, se dará por terminada la fase de convenio y se abrirá la fase de liquidación.

Albacete, 24 de abril de 2013.- El Secretario judicial.

ID: A130030262-1